



ENTREGADO EL PUNTO LIMPIO

El pasado 4 de abril, D^a Inés Alba Fernández, Delegada de Medioambiente y Desarrollo Rural de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Ciudad Real estuvo en Santa Cruz de Mudela para hacer entrega del Punto Limpio al Ayuntamiento.



Al acto de entrega asistieron varios técnicos de la delegación además de D. Mariano Martínez Cepa, Director de la Calidad Ambiental de la Consejería de Medioambiente de la Junta.



Una vez que se ha hecho entrega de las instalaciones, corresponde al Ayuntamiento toda la gestión de su puesta en marcha así como de su funcionamiento.

Desde el Consistorio está prevista la contratación de una persona para que se ocupe tanto del Punto Limpio como del vertedero de escombros. Así mismo, tiene que proceder a la adjudicación de la empresa que se encargue de la retirada de los residuos.

POLÍGONO INDUSTRIAL, RECTA FINAL

Como todos los ciudadanos saben, el Polígono Industrial es de vital importancia para el desarrollo de la localidad y una de las mayores preocupaciones del actual equipo de gobierno.

Desde la toma de posesión, el alcalde y sus concejales no han dejado de trabajar en ello y solventar los numerosos obstáculos que han ido surgiendo.

Como consecuencia de ello, las obras del polígono industrial se encuentran en su última fase.

Ya se ha comenzado a asfaltar las calles del polígono y de las zonas de aparcamiento. Sólo van quedando detalles de la obra, entre otros, instalar los báculos de iluminación y rematar el acerado.

En vista de ello, en el pleno extraordinario del 8 de mayo, el equipo de gobierno presentó para su aprobación el modelo y pliego de cláusulas que regirán el contrato de compra-venta de parcelas.



Actualmente hay varias empresas, tanto locales como foráneas, interesadas en la adquisición de parcelas.

CRÓNICAS PLENARIAS

El 27 de marzo de 2008 se celebró el correspondiente pleno ordinario. Se trataron los siguientes puntos:

1.- Renuncia de la concejala D^a Pilar García (PSOE).

El pleno tomó razón de la renuncia al cargo presentada por la concejala socialista que adujo motivos personales.

2.- Urgencias.

El PP presentó una urgencia: que se deje de cobrar el impuesto de construcciones para las actuaciones en el Cementerio. La urgencia fue rechazada.

Este impuesto lo presentó y aprobó el PSOE cuando gobernaba con mayoría absoluta. Resulta cómica la actitud hipócrita e irresponsable del PSOE que ahora vote a favor de suprimir este impuesto.

El PSOE presentó, entre otras, que se explique si se va a llevar a cabo alguna actuación para conmemorar el Bicentenario de los acontecimientos de 1.808.

La urgencia fue aprobada y contestó la concejala de Cultura, Sra. Arce, explicando que se ha organizado una exposición de pintura y se está trabajando en varias actuaciones futuras.

Posteriormente intervino el Sr. Alcalde para dar cuenta del progreso de la **Gestión Municipal** durante el mes de marzo, siendo lo más destacado:

1.- Reuniones con el representante de UGT para la catalogación de puestos de trabajo del personal del Ayunt.

2.- Realización de un estudio, junto con el Guarda Rural, del estado de los caminos del término municipal.

3.- Ruegos.

El PSOE presentó uno, el PP dos, entre ellos que se debatan los ruegos en los plenos.

4.- Preguntas.

Se ofrece un resumen de las preguntas presentadas.

Por el **PSOE**:

1) En la legislatura anterior preguntaban cuándo se iba a arreglar la carretera de Bazán, nosotros al menos, una vez al año la parcheábamos. ¿Cuándo piensan hacer lo mismo? ¿O ya no es urgente parchearla? Por cierto, ¿le ha respondido el presidente de la Diputación?

Responde el Sr. Alcalde: "No es urgente parchearla, es urgente arreglarla totalmente. El Presidente de la Diputación debe contestar no a mí particularmente sino al pueblo, pues lo pidió el Pleno, del que forman ustedes parte, luego a ustedes tampoco les ha contestado. Pero sorprende que ustedes del PSOE después de 24 años en el gobierno local no consiguieran que se arreglara, es parte de su herencia".

2) Después de 9 meses de gobierno seguimos sin Tanatorio recordándole que con nosotros ya salió a licitación quedando la obra desierta. Dado que usted cambió esta subvención pública concedida a la Corporación anterior demostrando que vuelve a reírse de los vecinos de Santa Cruz que seguimos sin Tanatorio, digamos, ¿cuándo, cómo y donde se va a hacer el Tanatorio?

Contesta el Sr. Alcalde: "Sorprende que la obra licitada por ustedes quedase desierta, ¿por qué será? No han sido capaces de hacer un Tanatorio después, no de 9 meses en el gobierno, sino de 188 meses y habiéndoles ofrecido una empresa funeraria la construcción de un Tanatorio totalmente gratuito para el Ayuntamiento a principios de los años 90 y lo dejaron perder. ¿Quién se ha reído de los vecinos? ¡Cómo tendrán valor!".

Por parte del **PP**:

1) La Ley de Prevención de Riesgos Laborales establece

que es obligatorio que el Ayuntamiento tenga un servicio de prevención propio, ajeno o mancomunado. ¿Cuál es nuestro caso?

Responde el Sr. Alcalde: "Servicio de prevención ajeno con Asepeyo."

----- o O o -----

El 23 de abril tuvo lugar una sesión plenaria ordinaria. Se trató:

1.- Proclamación, nombramiento y toma de posesión del concejal D. Carlos Caballero (PSOE).

El concejal del PSOE D. Carlos Caballero prometió su cargo ante la Constitución.

2.- Aprobación del texto definitivo de la ordenanza del Impuesto de Construcciones.

Fue aprobada por unanimidad.

3.- Aprobación de la Cuenta General Anual del 2006.

No se aprobó al votar en contra el PP y abstenerse Plataforma y PSOE.

Esta Cuenta es el resultado económico del gobierno del PSOE en 2.006. No la presentaron en su momento y ahora no la asumen, van y se abstienen. Irónico, máxime cuando se trata casi de los mismos concejales.

4.- Solicitud de implantación del modelo integrado de atención al ciudadano.

Consiste en un plan que facilita los trámites administrativos a los ciudadanos.

Fue aprobado por unanimidad.

5.- Urgencias.

El **PSOE** presentó una y el **PP** no presentó ninguna.

El Alcalde dio cuenta de la **Gestión Municipal** durante el mes de abril, siendo lo más destacado:

1) Reunión con las industriales de ambos lados de la zona de servicio de la N-IV para recoger sus objeciones al proyecto de desvío de la misma y presentarlas a Fomento.

2) Gestionar con Ínsula Barataria la devolución de los ordenadores retirados del Centro de Juventud. Ya se ha conseguido que los instalen de nuevo. *Fueron retirados porque se utilizaban en otras dependencias y para otros usos en la anterior legislatura.*

3) Visitas al Instituto de Finanzas (Toledo) y a la Delegación de Política Territorial (Ciudad Real) con el fin de solicitar una ampliación de crédito para finalizar el polígono industrial.

4) Reunión con la empresa constructora de la Residencia de Mayores, que ha hecho entrega del proyecto.

5) Reunión con los vecinos que han sufrido actos de vandalismo en sus huertas y casas de campo para establecer un plan de actuación al respecto.

6) Concertar una reunión con los vecinos de Bazán para informarles de las gestiones realizadas y acordar un plan de actuación ante la situación de la carretera.

6.- Ruegos.

El PSOE presentó, entre otros, retirar los bancos de Las Virtudes, pues a su juicio no resultan estéticos.

El PP no presentó ruegos.

7.- Preguntas.

Se ofrece un resumen de las presentadas por el PSOE.

1) ¿Sr. Alcalde vamos a tener Tanatorio o no?

Dice el Sr. Alcalde: "Sr. Fuentes está mal hecha la pregunta, debería preguntarse, ¿por qué después de 24 años en el gobierno no hemos conseguido hacer el Tanatorio?"

2) Se han producido averías en las tuberías de aguas de la localidad, con el correspondiente derroche. ¿A qué se debe semejante irresponsabilidad?

PRESUPUESTOS 2.008

Como se ha informado, en el pleno extraordinario del 8 de mayo se aprobaron los Presupuestos para el año 2008.

Según ha informado el equipo de gobierno, es un objetivo de esta legislatura que se cumplan los plazos de presentación de los documentos económicos del Ayuntamiento: Presupuesto, Liquidación y Cuenta General Anual. De hecho, en anteriores legislaturas, se venían aprobando en los meses de junio y julio. Este equipo de gobierno, en su primer año, los ha presentado y aprobado en mayo, a pesar de no haber tenido interventor durante varios meses.

Con respecto a los actuales presupuestos, lo más destacado es:

- Son unos presupuestos realistas que se han elaborado tomando como base lo realmente recaudado en 2007.
 - El capítulo de ingresos asciende a 4.251.780 euros.
 - En el capítulo de gastos se han tenido en cuenta los 153.056 euros de facturas de años anteriores y que no estaban pagadas. Entre ellas, es de destacar una factura de 11.035,34 euros por trabajos realizados en la calle Cervantes que data de 2001.
 - Por primera vez en 20 años los presupuestos no recogen sueldo para el Alcalde.
 - El capítulo de inversiones va dirigido a realizar mejoras sociales y en infraestructuras del municipio, así como, además del trabajo de los planes de empleo, crear empleo a través de las empresas que se instalen en el polígono.
- Son de destacar las siguientes:

- a) Urbanización de la calle la Roja.
- b) Ajardinamientos y zonas verdes.
- c) Renovación de la Piscina Municipal.
- d) Eliminación de barreras y señalización turística.
- e) Equipamientos y mejoras de CAI.
- f) Polígono Industrial.

Unos presupuestos realistas, que enjugaran parte de la deuda heredada y asientan las bases para la construcción de un pueblo estético y con perspectivas de futuro.

UN POCO DE HISTORIA

Por primera vez en 20 años en los presupuestos no se recoge sueldo para el alcalde. Durante los años que ha estado el Sr. López Aranda esto no ha sido así. Pero, ¿cómo empezó todo?

En 1987 el PSOE gana las elecciones con mayoría absoluta, resultando alcalde D. Francisco Cobos. A mitad de 1988 en el PSOE local se abre una lucha interna. Por un lado, el alcalde, por otro, un grupo encabezado por D. José A. López Aranda.

En octubre de 1988 por enfermedad del titular, queda el Sr. López Aranda como alcalde en funciones.

Una de sus primeras actuaciones fue proponer su dedicación exclusiva como alcalde en funciones, con un sueldo de 90.000 pts mensuales. Además se reconocen 40.000 pts mensuales al 2º Tte. de alcalde.

En enero de 1989, el Sr. Cobos es sometido a una moción de censura que encabeza y gana su compañero Sr. López Aranda, quedándose éste con el cargo y con el sueldo hasta las elecciones municipales de 1991.

Estos comicios los gana el Sr. Aranda que vuelve a aprobar su dedicación exclusiva en el cargo ahora con un sueldo de 138.913 pts mensuales equiparable al de un profesor de EGB, además del alta en la S. Social.

Dice el Sr. Alcalde: "¿Cómo puede usted hacer esta pregunta? ¿Irresponsabilidad? ¿De quién?. Si en su día ustedes hubiesen instalado tuberías con más sección, ahora, al meterles más presión del depósito nuevo, éstas aguantarían y no se hubiesen roto."

2) ¿Han entregado ya la obra del polígono al Ayuntamiento?

Responde el Sr. Alcalde: "¿Cómo tiene valor de hacernos esta pregunta? Si el polígono ya se lo entregaron en el año 1.999 y ya había una empresa allí instalada. Repase su programa electoral de ese año."

3) Sr. Alcalde, las últimas lluvias han producido satisfacción a todos en general menos a los alumnos y a los padres del Colegio Público Cervantes que están sufriendo su falta de gestión, previsión y poca diligencia en el patio de recreo. Díganos, ¿Cuándo va a asfaltar el patio?

Responde el Sr. Alcalde: "Debe tener mala conciencia por no haberlo hecho en la pasada legislatura. Repase su programa de 2003 y verá que la falta de gestión, previsión y poca diligencia es suya. Como el alumnado no tiene la culpa, remitimos el informe del técnico municipal pidiendo la realización de la obra a la Delegación y a la Diputación."

El PP no presentó preguntas.

Próxima sesión ordinaria el 29 de mayo a las 20:30 h.

----- o o o -----

El 8 de mayo tuvo lugar una sesión extraordinaria de pleno. Se trataron los siguientes puntos:

1.- Liquidación del Presupuesto de 2.007.

Una vez confeccionada, se presentó e informó al pleno.

2.- Aprobación inicial del Presupuesto de 2.008.

Es aprobado con el voto a favor de la Plataforma y del PP. El PSOE se abstuvo.

3.- Aprobación del contrato para la venta de parcelas de las fases I y II del Polígono Industrial.

Se aprobó por unanimidad.

4.- Aprobación de la Cuenta de Recaudación en vía ejecutiva.

Se aprobó por unanimidad.

GESTIONES CON FOMENTO

Desde hace tiempo se viene anunciando la remodelación de la autovía N -IV, incidiendo de forma directa sobre su trazado a su paso por Santa Cruz.

Para el estudio del impacto de ese proyecto sobre la localidad, el alcalde, Sr. Saéz, requirió la presencia del Ingeniero Jefe de Fomento, Sr. Mesones, el cual se desplazó a Santa Cruz para ver los problemas sobre el terreno y ofrecer soluciones.

Una de las deficiencias detectadas es la carretera de acceso al polígono industrial, pues el nuevo trazado de la autovía atraviesa el mismo.

De esta manera se ha garantizado que a la vez que se realicen las actuaciones en la N- IV se va a dotar de la infraestructura suficiente al acceso al polígono industrial.

Con esta modificación, se ha tenido en cuenta también beneficiar a la empresa Rústicos La Mancha, que gozará de un mejor acceso desde la autovía que el planteado en el proyecto inicial.

Las gestiones no han acabado aquí. El alcalde se ha reunido con las distintas empresas de ambos lados de la zona de servicio de la localidad para recoger sus objeciones y propuestas y hacerlas llegar a Fomento para que también se le den solución en la medida de lo posible.

MEJORAS EN LA LOCALIDAD

Se están comenzando a realizar diversas actuaciones en la localidad encaminadas al embellecimiento y modernización de Santa Cruz.



Una de estas actuaciones se ha llevado a cabo en la rotonda de entrada a la localidad por la autovía N-IV. Tras varios años de presentar un aspecto desolado, se está arreglado con grava de colores y árboles ornamentales. Aún quedan elementos decorativos por instalar.

AGENDA CULTURAL DE MAYO

Organizadas por la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento, durante todo el mes de mayo, se ha presentado una programa con diversas actividades culturales.

La agenda comenzó el viernes 9, en la Casa de Cultura, con la presentación del libro "El ferrocarril en Santa Cruz de Mudela: Motor de desarrollo poblacional", a cargo se su autor y paisano D. Daniel Marín Arroyo.

Ese mismo fin de semana, el sábado 10 se representaba con gran éxito, en la Casa de Cultura, la obra de teatro: "Parejas" a cargo de Producciones 0.99.



El sábado 17 de mayo, en la Casa de Cultura, a las 21 h., actuó José M^a Arcos que realiza un monólogo sobre los "Cuentos de Francisco García Pavón".

El sábado 24 de mayo está programada, en la Plaza de la Constitución, la actuación del "Bordón Minero y Ballet Flamenco, el niño de la Era".

El sábado 31 de mayo, actuación de la Agrupación Coral de la O.N.C.E. de Madrid "Orfeón Fermín Gurbindo", que ofrecerá una selección de su repertorio. El lugar y la hora de la actuación serán anunciados con la suficiente anticipación.



Por otro lado, se ha ejecutado la primera fase del plan vial municipal. Las actuaciones más destacadas de las realizadas hasta ahora han consistido en: poner señales de tráfico en las entradas de la localidad, instalar bandas reductoras y resaltos en diversas calles para controlar la velocidad de los vehículos y así mejorar la seguridad vial del peatón por las calles y delimitar nuevos pasos de peatones.

SABÍAS QUE...

Fruto de las gestiones de los alcaldes de Santa Cruz y del Viso del Marqués, la carretera de Bazán se arreglará en breve; las máquinas son de la Diputación Provincial y el coste del material será pagado a partes iguales por ambos ayuntamientos.

----- o o o -----

Dentro de los actos del "Bicentenario 1808-2008", el Ayuntamiento de Santa Cruz ha realizado una exposición de pintura en colaboración con la Asoc. Pintores D'Artes de Valdepeñas en la Casa de Cultura del 5 al 19 de abril.

----- o o o -----

El pasado 30 de marzo, coincidiendo con la visita del Sr. Obispo, el párroco de la localidad, D. Justino Gómez Arribas, celebró sus 40 años de sacerdocio.

----- o o o -----

En el embellecimiento de la localidad debemos participar todos, respetando los ornamentos públicos como flores, mobiliario y no ensuciando las calles.

----- o o o -----

Un año más se ha celebrado la Semana Santa en Santa Cruz de Mudela que, gracias al entusiasmo y dedicación de las cofradías y bandas de música, ha brillado como en años precedentes.

----- o o o -----

La Hermandad de la Santa Cena ha conmemorado su 25º aniversario. Organizaron varios actos entre los que destaca una interesante exposición sobre su historia, que permaneció abierta al público desde el 30 de marzo hasta el 5 de abril en la Ermita de la Inmaculada.

----- o o o -----